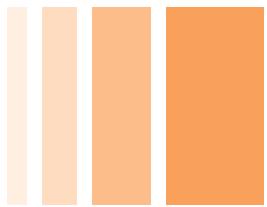


Programa presupuestal 0129



Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad

Programa presupuestal 0129

PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

PROBLEMA IDENTIFICADO

Personas con discapacidad que desarrollan condiciones secundarias y/o incrementan su grado de discapacidad

POBLACIÓN OBJETIVO

1'067,311 personas discapacidad permanente, y
2'043,792 familias/cuidadores

RESULTADO ESPECÍFICO

Baja proporción de personas con discapacidad que desarrollan condiciones secundarias y/o incrementan su grado de discapacidad

SECTOR

Salud

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Salud - Dirección General de Salud de las Personas

NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

Responsables del PP

Responsable técnico

Nombre: **Richar Alex Ruiz Moreno**
Cargo: Coordinador nacional del componente discapacidad-DAIS
E-mail: rruizm@minsa.gob.pe
Teléfono: 315 6600 Anexo 2706

Coordinador territorial

Nombre: **Dr. Richar Alex Ruiz Moreno**
Cargo: Coordinador nacional del componente discapacidad-DAIS
E-mail: rruizm@minsa.gob.pe
Teléfono: 315 6600 Anexo 2706

Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Blanca Elena Luque Chauca**
Cargo: Equipo Técnico
E-mail: bluque@minsa.gob.pe
Teléfono: 315 6600 Anexo 2706

Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Resultado específico			
Baja proporción de personas con discapacidad que desarrollan condiciones secundarias y/o incrementan su grado de discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proporción de personas con discapacidad que desarrollan condiciones secundarias. ▶ Proporción de PCD que reciben atención de rehabilitación para el manejo de su discapacidad. ▶ Porcentaje de personas con discapacidad que reciben consejería en promoción. ▶ Porcentaje de Persona con discapacidad atendida en establecimientos de salud. ▶ Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado. ▶ Porcentaje de personas con discapacidad con certificado. ▶ Porcentaje de personas con discapacidad que reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad (RBC). 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ INEI-ENEDIS/ENAPRES. ▶ INEI-ENEDIS/ENAPRES. ▶ HIS- MINSA. ▶ HIS-MINSA considerando los principales diagnósticos vinculados a discapacidad. ▶ Base de datos analítica SIAF-MEF. ▶ INEI-ENEDIS/ENAPRES. ▶ HIS- MINSA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Existe correspondencia entre el valor del indicador y el resultado específico esperado. ▶ Debido a que la recolección de datos para el cálculo del indicador es a través de una encuesta, se asume que la persona con discapacidad responde con la verdad. ▶ En el caso de indicadores relacionados con la ejecución de gasto, se necesita complementar el valor con la calidad de gasto que se tiene para el producto del programa presupuestal.
Productos			
3000687 Personas con discapacidad reciben servicios de promoción de la salud	▶ Porcentaje de personas con discapacidad que reciben consejería en promoción.	▶ HIS- MINSA.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Se necesita complementar el valor con la calidad de gasto que se tiene para el producto del programa presupuestal.
3000688 Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud	▶ Porcentaje de persona con discapacidad atendida en establecimientos de salud.	▶ HIS-MINSA considerando los principales diagnósticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Existe correspondencia entre el valor del indicador y el producto esperado. ▶ Debido a que la recolección de datos para el cálculo del indicador es a través de registro administrativo, se asume que el registro de la consejería a la persona con discapacidad es veraz.
3000689 Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud	▶ Porcentaje de personas con discapacidad con certificado.	▶ INEI-ENEDIS/ENAPRES.	
3000690 Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en la comunidad	▶ Porcentaje de personas con discapacidad que reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).	▶ HIS- MINSA.	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
5005146 Capacitación en actividades de promoción de la salud orientadas a las personas con discapacidad	► Persona capacitada	► HIS- MINSA	► Existe correspondencia entre el valor del indicador y el resultado específico esperado.
5005147 Capacitación a establecimientos de salud para la promoción de la salud de las personas con discapacidad	► Establecimiento de salud		► Debido a que la recolección de datos para el cálculo del indicador es a través de una encuesta, se asume que la persona con discapacidad responde con la verdad.
5005148 Capacitación a los municipios para la promoción de la salud de las personas con discapacidad	► Municipio		► En el caso de indicadores relacionados con la ejecución de gasto, se necesita complementar el valor con la calidad de gasto que se tiene para el producto del programa presupuestal.
5005149 Capacitación a las instituciones educativas para la promoción de la salud de las personas con discapacidad	► Institución Educativa		
5004449 Capacitación en medicina de rehabilitación	► Persona capacitada		
5005150 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física	► Atención	► Registros administrativos HIS-MINSA considerando los principales diagnósticos	
5005151 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial			
5005152 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental			
5005153 Certificación de discapacidad	► Certificado	► Encuesta INEI-ENEDIS/ ENAPRES	
5005154 Certificación de incapacidad para el trabajo	► Certificado		
5005155 Capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en la comunidad	► Persona capacitada		
5005156 Visitas a familias para rehabilitación basada en la comunidad mediante agentes comunitarios	► Familia	► Sistema de información HIS- MINSA	

Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000687: Personas con discapacidad reciben servicios de promoción de salud	
UNIDAD DE MEDIDA: 375. Persona capacitada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none">▶ Persona con discapacidad, familia o cuidador de las personas con discapacidad.▶ Personal de salud de establecimientos de salud del primer nivel de atención.▶ Comunidad educativa de instituciones educativas públicas de educación básica regular y educación básica especial.▶ Municipios: Concejo Municipal y Comité Multisectorial.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none">▶ Los beneficiarios reciben información y mensajes claves sobre prevención y control de condiciones.▶ Secundarias en personas con discapacidad a través de capacitaciones a través de personal de Salud previamente capacitado con una frecuencia de dos veces al año.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none">▶ MINSA: Elabora y aprueba el marco normativo y materiales educativos que estandariza el proceso de entrega del producto, además difunde en medios cibernéticos, impresos y magnéticos (según necesidad), e implementa las normas a través de reuniones técnicas, en coordinación con los demás niveles.▶ GERESA/DIRESA/DISA: Adecua el marco normativo y materiales educativos, cuando corresponda; difunde e implementa las normas; coordina el proceso de programación y formulación de las metas físicas y financieras del producto; realiza el seguimiento de las actividades y evalúa los resultados.▶ Redes de salud (U.E): Brindan la disponibilidad de los bienes y servicios para la entrega del producto.▶ Micro redes: Brinda capacitación al personal de salud para que capacite a las personas con discapacidad, familiares, cuidadores y comunidad educativa para promover prácticas y entornos saludables para mantener y mejorar su salud y capacita a los municipios.▶ Establecimiento de salud: El personal de salud capacitado brinda las sesiones de capacitación a las personas con discapacidad, familiares, cuidadores y comunidad educativa para promover prácticas, entornos saludables y mantener a mejorar su salud.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none">▶ Gobierno nacional y regional.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none">▶ En Establecimientos de Salud (hasta el nivel I-4).

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000688: Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación en establecimientos de salud	
UNIDAD DE MEDIDA: 375. Persona discapacitada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> ► Personas con discapacidad.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ► Los beneficiarios reciben atención de salud integral especializada en medicina física y rehabilitación así como procedimientos en medicina física y rehabilitación, en forma permanente.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ► MINSA: Elabora y aprueba el marco normativo de la atención en rehabilitación para las personas con discapacidad, los materiales educativos y los difunde en medios cibernéticos, impresos y magnéticos (según necesidad), e implementa las normas a través de reuniones técnicas incluyendo la identificación de las necesidades de capacitación y asistencia técnica, en coordinación con los demás niveles. ► GERESA/DIRESA/DISA: Difunde e implementa las normas, coordina el proceso de programación y formulación de las metas físicas y financieras del producto, realiza el seguimiento de las actividades y evalúa los resultados. ► Redes de salud (que sean unidades ejecutoras): Difunden e implementan las normas a su nivel. ► Establecimiento de salud (I-4) : Si cuentan con una unidad funcional de medicina de rehabilitación para proveer atención integral en Medicina de rehabilitación a las personas con discapacidad de acuerdo a su nivel de atención, los profesionales especializados en rehabilitación u otro profesional de salud con las competencias necesarias brindan la atención de este producto de acuerdo a la Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de servicios de medicina de rehabilitación, refiriendo al nivel superior patologías más complejas. ► Los institutos y hospitales: Brindan atención especializada a la persona con discapacidad de acuerdo a su nivel y fortalece las competencias del personal de rehabilitación mediante especialistas en medicina de rehabilitación con experiencia en el área. Los institutos, además, realizan investigación especializada, desarrollan tecnologías sanitarias, formulan propuestas técnico normativas y brindan servicios de docencia especializada.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ► Gobierno nacional y regional.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ► Establecimientos de salud (I-4), institutos de salud y hospitales.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000689: Personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud	
UNIDAD DE MEDIDA: 375. Persona discapacitada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> ► Personas con discapacidad.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ► La población beneficiaria reciben atención de Salud especializada en las UPSS-MR para la acreditar la condición de persona con discapacidad a través de la evaluación, calificación y posterior certificación de discapacidad.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ► MINSA/INR: Elabora y aprueba el marco normativo para la certificación de discapacidad y para la certificación de incapacidad y difunde en medios cibernéticos, impresos y magnéticos (según necesidad), e implementa las normas a través de reuniones técnicas incluyendo la identificación de las necesidades de capacitación y asistencia técnica, en coordinación con los demás niveles. ► GERESA/DIRESA/DISA: Adecua el marco normativo cuando corresponda, difunde e implementa las normas, coordina el proceso de programación y formulación de las metas físicas y financieras del producto, realiza el seguimiento de las actividades y evalúa los resultados. ► Redes de salud (que sean unidades ejecutoras): difunden e implementan las normas, coordinan el proceso de programación y formulación de las metas físicas y financieras del producto en su nivel, realizan el seguimiento de las actividades y evalúan los resultados. ► Establecimiento de salud (hospitales): Médicos especialistas para la atención de las personas con discapacidad, certifican a los pacientes con discapacidad. ► Las comisiones médicas calificadoras de la incapacidad de los hospitales otorgan la certificación correspondiente. ► CONADIS realiza el registro nacional de la persona con discapacidad.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ► Gobierno nacional y regional.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ► MINSA: Hospitales e institutos de salud.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000690: Personas con discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad	
UNIDAD DE MEDIDA: 375. Persona discapacitada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> ► Personas con discapacidad. ► Familias con persona con discapacidad. ► Agentes comunitarios de salud.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ► La población beneficiaria recibirá visitas domiciliarias donde se brindará consejería en salud, educación, subsistencia, social y fortalecimiento, y en el componente de salud se brinda 5 áreas de trabajo: promoción, prevención, atención médica, rehabilitación y dispositivos de asistencia, con una frecuencia de dos visitas domiciliarias al año.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ► MINSA: Elabora y aprueba el marco normativo y materiales educativos que estandariza el proceso de entrega del producto, además difunde en medios cibernéticos, impresos y magnéticos (según necesidad), e implementa las normas a través de reuniones técnicas, incluyendo la identificación de las necesidades de capacitación y asistencia técnica a DIRESA, en coordinación con los demás niveles. ► GERESA/DIRESA/DISA: Adecua el marco normativo y materiales educativos, cuando corresponda, difunde e implementa las normas, coordina el proceso de programación y formulación de las metas físicas y financieras del producto. Realiza la capacitación al personal de las redes de salud, así como el seguimiento de las actividades y la evaluación de resultados. ► Redes de salud: Adecuan el marco normativo y materiales educativos, cuando corresponda, difunden e implementan las normas, coordinan el proceso de programación y formulación de las metas físicas y financieras del producto, realizan el seguimiento de las actividades y evalúan los resultados. Coordinan y capacitan al personal de micro redes. Garantizan la disponibilidad de los bienes y servicios para la entrega del producto. ► Micro redes: Difunden e implementan las normas, realizan el seguimiento de las actividades y evalúan los resultados. Capacitan al personal de sus establecimientos de salud adscritos. ► Establecimientos de salud del nivel II y III de atención: Elaboran la lista de personas con discapacidad atendidas en el establecimiento de salud y coordinan la contra referencia al Establecimiento de salud del primer nivel correspondiente para la entrega del producto.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ► Gobierno nacional y regional.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ► Micro redes y establecimiento de salud (I-4).

Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000687: Personas con discapacidad reciben servicios de promoción de salud					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5005146. Capacitación en actividades de promoción de la salud orientadas a las personas con discapacidad	088. Persona capacitada	X	X	X	
5005147. Capacitación a establecimientos de salud para la promoción de la salud de las personas con discapacidad	044. Establecimiento de salud	X	X	X	
5005148. Capacitación a municipios para la promoción de la salud de las personas con discapacidad	215. Municipio	X	X	X	
5005149. Capacitación a las instituciones educativas para la promoción de la salud de las personas con discapacidad	236. Institución Educativa	X	X	X	

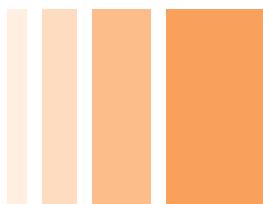
PRODUCTO 3000688: Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación en establecimientos de salud					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5004449. Capacitación en medicina de rehabilitación	088. Persona capacitada	X	X		
5005150. Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física	006. Atención	X	X		
5005151. Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial	006. Atención	X	X		
5005152. Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental	006. Atención	X	X		

PRODUCTO 3000689: Personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5005153. Certificación de discapacidad	018. Certificado	X	X		
5005154. Certificación de incapacidad para el trabajo	018. Certificado	X	X		

PRODUCTO 3000690: Personas con discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5005155. Capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en la comunidad	088. Persona capacitada	X	X	X	
5005156. Visitas a familias para rehabilitación basada en la comunidad mediante agentes comunitarios	056. Familia	X	X	X	

Programa presupuestal 0131

Control y prevención en salud mental



Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

PROBLEMA IDENTIFICADO

Limitado acceso de la población a los servicios de salud mental en los diferentes niveles de atención del sistema de salud

POBLACIÓN OBJETIVO

Población con problemas y trastornos de salud mental

RESULTADO ESPECÍFICO

Población en riesgo, con problemas psicosociales y trastornos mentales que accede a la atención integral de salud mental

SECTOR

Salud

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Salud

NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

Responsables del PP

Responsable técnico

Nombre: **Nora Reyes Puma de Comesaña**

Cargo: Directora General de la Dirección General de Salud de las Personas.

E-mail: nreyes@minsa.gob.pe

Teléfono: 315 6600 Anexo 2700

Coordinador territorial

Nombre: **Arturo Javier Granados Mogrovejo**

Cargo: Director General de la Oficina de Descentralización

E-mail: agranados@minsa.gob.pe

Teléfono: 315 6600 Anexos 2417 / 2416 / 2418

Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Ilich Máximo Ascarza López**

Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

E-mail: iascarza@minsa.gob.pe

Teléfono: 315 6600 Anexo 2827 / 2828

Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Resultado específico			
Población en riesgo, con problemas psicosociales y trastornos mentales, que accede a la atención integral de salud mental	<ul style="list-style-type: none"> ► Cobertura de atención en salud mental. ► Porcentaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas en los servicios de salud mental. 	► ENDES.	<ul style="list-style-type: none"> ► Política de Estado. ► Incremento de Presupuesto. ► Existe voluntad política de los gestores de la salud.
Productos			
3000698 Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectados	<ul style="list-style-type: none"> ► Proporción de personas atendidas (casos nuevos y reingresos) por todas las morbilidades del establecimiento de salud. 	► Registros administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> ► Se registran y notifican todos los casos nuevos atendidos.
3000699 Población con trastornos mentales y problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> ► Proporción de personas detectadas con problemas psicosociales que tienen diagnóstico y tratamiento. ► Proporción de personas que inician tratamiento por problemas psicosociales y recibe el paquete de atención. 	► ENDES.	
3000700 Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente	<ul style="list-style-type: none"> ► Proporción de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad, con tamizaje positivo, que tienen diagnóstico y tratamiento. ► Proporción de personas que inician tratamiento por trastornos afectivos o de ansiedad y reciben el paquete de atención. 		
3000701 Personas con trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo del alcohol tratadas oportunamente	<ul style="list-style-type: none"> ► Proporción de las personas detectadas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol que tienen diagnóstico y tratamiento. ► Proporción de las personas que inician tratamiento por algún trastorno mental y del comportamiento debido al uso de alcohol y reciben el paquete de atención. ► Proporción de las personas en tratamiento por dependencia de consumo de alcohol y otras sustancias psicotrópicas que acceden al programa de rehabilitación en salud mental. 		

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Productos			
3000702 Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proporción de las personas detectadas con síndrome o trastorno psicótico (esquizofrenia), según tamizaje positivo, que tienen diagnóstico y tratamiento. ▶ Proporción de las personas que inician tratamiento por/con síndrome o trastorno psicótico (esquizofrenia) y reciben el paquete de atención. ▶ Proporción de las personas en tratamiento por trastorno mental severo que acceden al programa de rehabilitación en salud mental. 	▶ ENDES.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Casos nuevos atendidos registrados y notificados y se cuenta con profesionales de la salud capacitados.
3000703 Personas con trastornos mentales judicializadas tratadas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proporción de personas judicializadas (inimputables) con trastornos psicóticos que acceden a servicios de tratamiento y rehabilitación de salud mental. 	▶ Registros del programa.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Voluntad política, articulación intersectorial, y se cuenta con profesionales de salud capacitados.
3000704 Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proporción de comunidades con secuela de violencia política fortalecidas. 	▶ Informes de avances de plan operativo.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Trabajo integrado y articulado con gobiernos locales y gobierno regional.
3000705 Población en riesgo que acceden a programas de prevención en salud mental	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proporción de niñas, niños, y adolescentes con déficit de habilidades sociales que reciben paquete de sesiones de habilidades sociales. ▶ Proporción de la población entre 10 a 14 años en riesgo recibe Programa de prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes (familias fuertes). 	▶ Informes del plan operativo.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Se cuenta con número suficiente de profesionales capacitados y con los recursos presupuestales.
3000706 Familias saludables con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proporción de familias que reciben sesión educativa para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la salud mental. 	▶ Registro HIS.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Trabajo integrado y articulado con gobiernos locales y gobierno regional.
3000707 Comunidades que promueven prácticas y entornos saludables para contribuir con la disminución de los trastornos mentales y problemas psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proporción de comunidades que promueven acciones de promoción de la salud mental. 		
Actividades			
5005186 Adolescentes de 12 a 17 años identificado con déficit en sus habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Persona tamizada. 		
5005187 Niñas y/o niños de 8 a 11 años identificado con déficit en sus habilidades sociales			
5005188 Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales			

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
5005189 Tratamiento de personas con problemas psicosociales	► Persona tamizada.		
5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad	► Persona tratada.		
5005191 Tratamiento con internamiento de personas con trastorno afectivos y de ansiedad			
5005192 Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol.			
5005193 Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol			
5005194 Rehabilitación psicosocial de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol	► Persona atendida.		
5005195 Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico	► Persona tratada.		
5005196 Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico			
5005197 Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico			
5005198 Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializadas			
5005199 Intervenciones comunitarias para la recuperación emocional de poblaciones víctimas de violencia política	► Comunidad.		
5005203 Sesiones educativas para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de salud mental	► Familia.		

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
5005200 Prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes familias fuertes: amor y límites	► Persona atendida.		
5005201 Sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para adolescentes, jóvenes y adultos			
5005202 Sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para niñas y niños			
5005204 Agentes comunitarios de salud capacitados promueven acciones de promoción de la salud mental	► Persona tamizada.		

Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000698: Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas	
UNIDAD DE MEDIDA: 438. Persona tamizada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en general.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Tamizaje de personas para diagnosticar trastornos mentales y problemas psicosociales.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Consiste en el proceso que abarca la observación de indicadores y entrevista aplicando un cuestionario breve de preguntas (tamizaje) y concluye con la consejería durante la cual se brinda información clara al usuario sobre los hallazgos en el tamizaje.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Unidades ejecutoras, direcciones de red y establecimientos de salud.
¿Dónde se entrega el producto?	► En los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención, por un personal de salud capacitado.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000699: Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad	
UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población general de acuerdo a grupos de edad.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Conjunto de actividades orientadas al tratamiento de los problemas psicosociales a través de consulta de salud mental, procedimiento terapéutico individual, psicoterapia individual y visita familiar integral.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de una atención integral por un profesional de la salud capacitado.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► DIRESA, GERESA, unidades ejecutoras, direcciones de red y establecimientos de salud.
¿Dónde se entrega el producto?	► El producto es entregado en establecimientos de salud del primer nivel (I-3 y I-4) y segundo de atención preferentemente.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000700: Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente	
UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población afectada por trastornos afectivos y de ansiedad.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Conjunto de actividades orientadas al tratamiento a través de consulta médica, intervención individual, intervención familiar, psicoterapia individual y visita familiar integral.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de una atención integral por un profesional de la salud especializado //o capacitado.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► DIRESA, GERESA, unidades ejecutoras, direcciones de red y establecimientos de salud.
¿Dónde se entrega el producto?	► Esta actividad es desarrollada por los establecimientos de salud (I-3 y I-4) y en establecimientos de salud del II nivel de atención en adelante.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000701: Persona con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente	
UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población afectada por trastornos mentales y del comportamiento.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Conjunto de actividades orientadas al tratamiento a través de consulta médica, intervención individual, intervención familiar, psicoterapia individual y visita familiar integral.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Es la atención que se brinda a personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol con tamizaje positivo, por profesionales de la salud especializados y/o capacitados.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► MINSA, DIRESA, redes, establecimientos de salud especializados, establecimientos de salud del I, II y III nivel de atención brindan el paquete de atención.
¿Dónde se entrega el producto?	► En establecimientos de salud y en comunidad para el caso de visita familiar integral.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000702: Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente	
UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población afectada por trastornos y síndromes psicóticos.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Conjunto de actividades orientadas al tratamiento integral de la persona afectada.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de consulta médica, intervención individual, intervención familiar, psicoterapia individual y visita familiar integral, brindada por un profesional de la salud especializado y/o capacitado.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► MINSA, DIRESA, establecimientos de salud especializados, hospitales generales, establecimientos de salud del I-3, II y III nivel de atención brindan el paquete de atención.
¿Dónde se entrega el producto?	► El producto es entregado en los establecimientos de salud y en comunidad en el caso de visita familiar integral.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000703: Personas con trastornos mentales judicializadas tratadas	
UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población inimputable con síndromes psicóticos.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Conjunto de actividades y servicios de tratamiento y rehabilitación de salud mental.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de consulta psiquiátrica, intervención psicológica, terapia familiar y talleres de rehabilitación psicosocial.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► INSM Realizan el acompañamiento clínico y psicosocial ► DIRESAS realizan control de calidad, servicios de salud del INPE servicio brindan el paquete de atención y establecimientos de salud del II y III nivel de atención que brindan el paquete de atención.
¿Dónde se entrega el producto?	► El producto es entregado en establecimientos de salud especializados o penitenciarios.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000704: Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas	
UNIDAD DE MEDIDA: 019. Comunidad	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Comunidad con secuelas de la violencia política.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Conjunto de intervenciones comunitarias, como reuniones, talleres, eventos.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► En los establecimientos de salud el personal de salud implementa las acciones previa capacitación desde el personal del nivel nacional, DIRESA, redes y micro-redes.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Direcciones de salud, redes y establecimientos de salud que les corresponda de acuerdo a criterio de programación.
¿Dónde se entrega el producto?	► El producto es entregado en comunidad.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000705: Población en riesgo que acceden a programas de prevención en salud mental	
UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona atendida	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población general.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Sesiones y talleres de prevención en conductas de riesgo.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<p>► A través de sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para niñas y niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> » 02 Sesiones del módulo de Habilidades relacionadas a los Derechos y Deberes de los Niños. » 02 Sesiones del módulo de Habilidades Básicas relacionadas a la Comunicación. » 02 Sesiones del módulo de Habilidades relacionadas a los Sentimientos. » 02 Sesiones del módulo de Habilidades alternativas a la Agresión. » 02 Sesiones del manejo del estrés. <p>► A través de sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> » 03 Sesiones del módulo Comunicación. » 03 Sesiones del módulo de Control de la Ira. » 02 Sesiones del módulo de Autoestima. » 02 Sesiones de Toma de Decisiones <p>► Programa de prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes familias fuertes: amor y límites.</p> <ul style="list-style-type: none"> » Sesiones dirigidas a mejorar la salud y el desarrollo de las y los adolescentes entre 10 y 14 años, y prevenir conductas de riesgo promoviendo la comunicación entre padres e hijos.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► DIRESA; GERESA; unidades ejecutoras, direcciones de red y establecimientos de salud, de acuerdo a criterio de programación.
¿Dónde se entrega el producto?	► Este producto se brinda en establecimientos de salud del nivel I y/o comunidad.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000706: Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales	
UNIDAD DE MEDIDA: 056. Familia	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Familias de sectores priorizados de distritos en riesgo de trastornos mentales.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Las familias reciben sesiones educativas para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la salud mental.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Las familias reciben sesiones: <ul style="list-style-type: none"> » 01 sesión educativa sobre prácticas de crianza democrática, » 01 sesión educativa sobre convivencia saludable, cultura de paz y prevención del acoso escolar. » 01 sesión educativa sobre familia y promoción de valores, actividad brindada por personal de salud capacitado.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Establecimientos de salud del primer nivel de atención de categoría I-1 a I-4 y equipos AISPED. ▶ Excepcionalmente establecimientos de salud del segundo nivel de atención que tengan población asignada.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ En establecimientos de salud del primer nivel de atención y/o local comunal de la comunidad.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000707: Comunidades que promueven prácticas y entornos saludables para contribuir en la disminución de los trastornos mentales y problemas psicosociales	
UNIDAD DE MEDIDA: 019. Comunidad	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Consejo municipal y comité multisectorial de distritos de riesgo de trastornos mentales.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La comunidad representada por la Juntas Vecinales Comunales y agentes comunitarios reciben información, sensibilización y capacitación para promover prácticas y entornos saludables e implementar acciones de vigilancia comunitaria para contribuir a la mejora de la salud mental.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Se realizan las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> » 01 reunión de abogacía con la Junta Vecinal Comunal » 01 taller de planificación participativa con la JVC, ACS, organizaciones comunales y actores sociales de la comunidad » 01 taller de capacitación en prácticas y entornos saludables » 02 reuniones de monitoreo y seguimiento con la Junta Vecinal Comunal » 01 reunión de evaluación de las acciones implementadas » 01 taller de capacitación acerca del rol del Agente Comunitario de Salud » 02 talleres de capacitación en el uso del rotafolio ▶ Para la realización de estas actividades, la Red y/o microrred de salud deberá capacitar al personal de salud en los siguientes temas: Vigilancia comunitaria, trabajo con agentes comunitarios de salud, y otros que sean necesarios.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Establecimiento de salud del primer nivel de atención de categoría I-2, I-3 o I-4 que tenga el mayor nivel de complejidad (guarda relación estrecha con la categoría) en el distrito y/o se encuentre más cercano a la municipalidad. En el caso que exista más de un establecimiento de salud con estas características se debe utilizar las 2 condiciones (categorización y cercanía). ▶ Excepcionalmente establecimientos de salud del segundo nivel de atención que tengan población asignada.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Las actividades de este producto son realizadas en el establecimiento de salud, local comunal u otros que se considere pertinente.

Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000698: Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005186. Adolescentes de 12 a 17 años identificado con déficit en sus habilidades sociales.	438. Persona tamizada		X	X
5005187. Niñas y/o niños de 8 a 11 años identificado con déficit en sus habilidades sociales	438. Persona tamizada		X	X
5005188. Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales	438. Persona tamizada		X	X

PRODUCTO 3000699: Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005189. Tratamiento de personas con problemas Psicosociales	394. Persona tratada	X		

PRODUCTO 3000700: Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005190. Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad	393. Persona tratada	X	X	
5005191. Tratamiento con internamiento de personas con trastorno afectivos y de ansiedad	393. Persona tratada	X	X	

PRODUCTO 3000701: Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratados oportunamente				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005192. Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol.	393. Persona tratada	X	X	
5005193. Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol	393. Persona tratada	X	X	
5005194. Rehabilitación psicosocial de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol	087. Persona atendida		X	X

PRODUCTO 3000702: Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005195. Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico	393. Persona tratada	X	X	
5005196. Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico	393. Persona tratada	X	X	
5005197. Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico	087. Persona atendida	X	X	

PRODUCTO 3000703: Personas con trastornos mentales judicializadas tratadas				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005198. Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializadas	393. Persona tratada		X	X

PRODUCTO 3000704: Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005199. Intervenciones comunitarias para la recuperación emocional de poblaciones víctimas de violencia política	019. Comunidad	X	X	X

PRODUCTO 3000705: Población en riesgo que accede a programas de prevención en salud mental				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005200. Prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes familias fuertes: amor y límites	087. Persona atendida		X	
5005201. Sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para adolescentes, jóvenes y adultos	087. Persona atendida		X	
5005202. Sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para niñas y niños	087. Persona atendida		X	

PRODUCTO 3000706: Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005203. Sesiones educativas para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de salud mental	056. Familia	X	X	X

PRODUCTO 3000707: Comunidades que promueven prácticas y entornos saludables para contribuir en la disminución de los trastornos mentales y problemas psicosociales				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005204. Agentes comunitarios de salud capacitados promueven acciones de promoción de la salud mental	088. Persona capacitada		X	X